ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-34-LE14
"HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO PLAZA MARINO CHILOTE"

DECRETO EXENTO N°: 2.252

DALCAHUE, 03 de Octubre de 2014.-

VISTOS: El Oficio N° 3800 de fecha 02/10/2014 del Gobierno Regional en donde se da conformidad a la propuesta de adjudicación, el informe de Propuesta Pública de fecha 25/09/2014, el Acta de Apertura de fecha 15/09/2014, la Ficha de Licitación N° 3520-34-LE14, el Decreto Exento N° 2.034 de fecha 01/09/2014 en donde se llama a Licitación, se aprueban los antecedentes de Licitación y se designa la Comisión receptora y evaluadora de propuesta, el Ord. Gr. N° 3.287 de fecha 13/08/2014 del Gobierno Regional en donde se aprueba el proyecto, las bases administrativas especiales y se autoriza la Licitación Pública; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación **"Habilitación y mejoramiento plaza marino chilote"** al siguiente Oferente:

VICTOR HUGO SALDIVIA OJEDA **Rut N°**

El monto total de adjudicación es de $.- Iva Incluido.

2.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

3.- Los fondos de la presente Licitación corresponden al Gobierno Regional de Los Lagos, Programa FRIL.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLA

JAPM/CIVG/OAGS/ycig